



## Desayunos de Europa Press

# Valerio: “Reducir las desigualdades y lograr un crecimiento justo e inclusivo es nuestro principal cometido”

- Ha subrayado la importancia del diálogo social como metodología de trabajo para encontrar soluciones “pactadas, sensatas y operativas”
- Cerca de 52.000 contratos a tiempo parcial ya son indefinidos, y se ha ampliado la jornada de 7.500 contratos
- La ministra ha avanzado que para 2019 el permiso por paternidad será de 8 semanas

Fecha.-Texto La ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, Magdalena Valerio, ha asegurado que el principal cometido del Gobierno es lograr un crecimiento sostenible y justo e inclusivo. Para ello, ha dicho, “es preciso abordar un conjunto de reformas estructurales del mercado de trabajo dirigidas a aumentar la población activa y ocupada, las tasas de productividad y la calidad en el empleo”.

Magdalena Valerio, que ha intervenido hoy en los Desayunos de Europa Press, ha hecho balance de lo avanzado en las materias de su Departamento desde su llegada en el mes de julio, así como el diagnóstico de los principales problemas del mercado laboral.

## Primeras medidas y primeros resultados

La recuperación del Diálogo Social, “un instrumento necesario para encontrar soluciones pactadas, sensatas y operativas” ha permitido al Gobierno activar medidas encaminadas a conseguir eficiencia y equidad del mercado laboral.

En este sentido, ha valorado los resultados de la puesta en marcha del Plan Director por un Trabajo Digno, que desde su primera fase con el envío de 81.000 cartas, que afectaban a más de 131.000 trabajadores, cerca de 52.000 contratos temporales ya se han transformado en indefinidos, el



64,5% de los trabajadores afectados. Además se ha incrementado la jornada de 7.500 contratos, cifra que mejorará cuando se concluya la regulación del control de horarios.

Un acuerdo que ha sido bueno “para los trabajadores, para las empresas y va a ser muy bueno para las arcas de la Seguridad Social”.

El aumento del SMI a 900 euros es a su juicio una medida que contribuye a garantizar la mejora salarial de las personas que trabajan, especialmente de las mujeres, que representan el 70% de quienes perciben el salario mínimo. Por ello, Valerio ha calificado la medida como “una acción positiva en clave de género”.

### **Un mercado de trabajo “más eficiente y más justo”**

Durante su intervención, Valerio ha avanzado varias actuaciones destinadas a conseguir “un mercado de trabajo más eficiente y más justo”. En breve, el Gobierno aprobará el Plan de Choque por el Empleo Joven, que busca mejorar la empleabilidad de los jóvenes y la mejora de sus competencias y cualificación, con medidas de impulso a la formación profesional, refuerzo de la actividad de orientación y acompañamiento desde las oficinas de empleo y mayor coordinación con las CCAA.

También está previsto que en 2019 el permiso por paternidad sea de ocho semanas, tres más que ahora, cada vez más equiparado al de maternidad. Se favorece así el reparto equilibrado de responsabilidades entre mujeres y hombres, “un factor decisivo para eliminar la segregación en el empleo por razón de género”, ha dicho Valerio.

### **Más protección social**

La responsable de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social ha señalado como el otro gran desafío “seguir haciendo viable nuestro Estado de Bienestar, que es la mayor conquista en estos 40 años de Constitución”. El reto principal del Sistema de pensiones, ha señalado, es garantizar su derecho a las generaciones actuales y futuras. Para ello, Valerio ha subrayado la necesidad de medidas que avancen en el equilibrio financiero



del sistema. También ha mostrado su deseo de que la Comisión del Pacto de Toledo continúe con sus trabajos para renovar las Recomendaciones planteadas.

Valerio ha recordado que se han acercado posturas con los representantes de los trabajadores autónomos para concretar una reforma de la contribución del colectivo al Sistema que permita más y mejores prestaciones. La ministra ha señalado que el objetivo es llegar a la cotización por ingresos reales y dar un trato diferenciado a quienes tienen ingresos por debajo del mínimo.

### **Migración segura, ordenada y legal**

En cuanto a la actuación del Ejecutivo para dar respuesta a los movimientos migratorios en España, ha señalado que la prioridad es la atención de urgencia, la regulación de los flujos migratorios y la integración. También se ha referido a la necesidad de construir un país al que volver, para ello, su Departamento está elaborando un Plan de Retorno del Talento, "para recuperar a todas las personas que salieron de nuestro país en busca de un empleo y que quieren volver y son tan necesarios para nuestra economía".